

República

Franqueo
concedido

Año III.—Número 305

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Sábado 6 de Mayo 1938

PERFILES

Los socialistas

Nos escribe un amigo, militante en el partido radical, requiriéndonos para que digamos sinceramente si es conveniente para la salud de la República la continuación de los socialistas en el poder o si, por el contrario, compartimos su opinión, que no es otra que la de formar un Gobierno liquidador, de concentración republicana, que, con un programa mínimo, disuelva las Cortes y convoque nuevas elecciones.

Por mi parte, ni discrepo ni coincido. Me parece natural que ciertos partidos combatan a los socialistas. Lo que no me parece justo es que esos ataques se manifiesten de una manera sistemática. Y lo que no juzgo acertado es que esos ataques se amparen en una supuesta pureza de política republicana y democrática.

Los partidos republicanos han de hacer justicia al partido socialista. Y la

única manera de hacerle justicia es reconocer notablemente los grandes servicios que ha prestado a la República en horas difíciles, cuando algunos de los partidos que hoy le atacan, desertaban de su deber, de una manera simulada, unos, ostensiva, otros.

¿Que los socialistas han sido, no obstante, causa de algunos errores de la República?

Convenido. Pero esos errores están largamente compensados por sus muchos aciertos y sacrificios. Y aunque así no fuera, aunque al partido socialista no se le pudiera acreditar ni un sólo acierto, por el mero hecho de haber incorporado a la República las masas obreras más disciplinadas y conscientes merece el agradecimiento y el respeto de todos los partidos republicanos.

S. CAMPOS Y TERRÉ

«En un caso de «quorum» sobrarán diez votos al Gobierno»

«Si en lo que queda de mes continuara la obstrucción, los partidos políticos que están en el Gobierno plantearán la adopción del acuerdo de no colaborar en ningún Gabinete en que estén representados los partidos hoy en la abstrucción»

Las manifestaciones que hizo ayer el presidente de la F. I. R. P. E., señor Galarza, nos han inducido a pedirle una ampliación.

Una breve espera en su despacho nos sirve para curiosear un poco. Retratos de Maura y de Casares con cariñosas dedicatorias. Otro, fecha 1932, del jefe del Estado, que dice: «A Angel Galarza, grande amigo, Niceto.» En un atril, las últimas lecturas: una obra francesa referente a un portugués, otra de Voltaire y «Los sueños», de Quevedo.

La llegada del dueño de la casa interrumpe nuestra inspección.

«¿Qué ley es la que precisará el «quorum»?»

«Hay dos leyes a falta de aprobación definitiva: una es la de Aparejadores, y otra es la de protección al Tesoro Artístico Nacional. Pues bien; sobre esta última es sobre la que recaerá la votación. Claro que muy bien pudiera suceder que el «quorum» fuera pre-

ciso, antes que para aprobar dicha ley, para aplicar la «guillotina» al artículo 31 de la ley de Congregaciones religiosas.

«¿Cree usted que cuenta el Gobierno con suficiente número para el «quorum»?»

«No es que lo crea; es que estoy absolutamente seguro. El número de diputados que integran las minorías republicanas representadas en el Gobierno es de 142, y el de socialistas asciende a 110, lo que arroja un total de 252. Este cálculo está hecho con un criterio pesimista y examinando nombre por nombre, como puede ver en esta lista.

Efectivamente, el redactor de «Luz» pudo ver los 252 nombres; algunos de ellos aparecían marcados con una cruzcilla roja.

«De los 142 diputados—prosiguió el señor Galarza—, tres—los señores Ossorio y Gallardo, Ossorio y Florit y Pitalluga—no pertenecen a ninguna fracción política y no son votos a descontar; lo que pu-

VISITE
XVI FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL
10-25 MAYO VALENCIA

Para visitar Valencia durante esta FERIA, pida cédula gratuita y obtendrá billete ida y vuelta a precio reducido.

AGENCIAS TURISMO
o a la SECRETARIA COMITE FERIA
Apartado 132 - VALENCIA

diera ocurrir es que votaran en contra, y, por lo tanto, sus votos se suman para el «quorum»; es posible que se abstengan nueve; hay dos enfermos y puede ser que uno—el señor Alomar—no llegue a tiempo. En total, 12 diputados que hay que restar de los 142 republicanos. De los 110 socialistas no hay que descontar más que dos enfermos. Por tanto, el Gobierno tendrá 238 votos, y como en la semana próxima el «quorum» precisará 228 diputados, es indudable que sobran 10 votos.

«¿Admite la posibilidad de que haya crisis en los momentos actuales?»

«No creo en la posibilidad de una crisis; creo que mientras no se aprueben las leyes de que habló el señor Azaña en su discurso del miércoles no hay crisis posible. Salvo lo imprevisto, que en política siempre es un factor.

«¿Se aprobará todo esto a pesar de la obstrucción?»

«Indudablemente. Yo creo que la aprobación de la ley de Congregaciones y la de Garantías absorberá los meses de mayo, junio y parte de julio, y quedan parte de este mes y agosto para aprobar la ley de Arrendamientos, de la que se puede afirmar que interesa, de momento, más que la de Reforma Agraria.

(De «Luz» de Madrid.)

Vendo casas
y fincas en Alcañiz; otras en Zaragoza de 15.000 pesetas en adelante buenas rentas, campos en Zaragoza y torres al alcance todas fortunas, con facilidad pago. Informes: Agencia España, Fuenclara, 2. ZARAGOZA.

Banda municipal
Programa del concierto que dará el domingo día 7, a las once y media de la mañana, en la Glorieta de Galán y Castillo:

1.ª PARTE
1.º Monumental (p. d.).—R. Losada
2.º Cosas de la Calle (Potpourri).—J. M. Domingo.
3.º Alborada Gallega.—P. Veiga.

2.ª PARTE
1.º El Sitio de Zaragoza (Fantasía).—C. Oudrid.
2.º La Calesera (Fantasía).—P. Alonso.
3.º Los Chicos de la Prensa (p. d.).—V. del Hoyo.

Juan Garcia Morales
PRESBITERO PUBLICA

¡Hipócritas!
¡Farsantes!
¡Fariseos!
visión de la España derechista, con prólogo de

Basilio Alvarez
DE VENTA
la próxima semana en todas las librerías de España.

Agencie V. en REPUBLICA

COLABORACION

RURALISMO

En las anteriores últimas líneas, comentábamos la imagen general del municipio rural actual. Insistimos hoy en ello en forma más intensa, pues interesa: políticamente porque es la primera y fundamental célula del organismo político: en el orden social por ser la entidad más interesante en la actualidad, después de la familia.

Tema de larga y oscura proyección el de la decadencia del típico Concejo español. Decadencia de su vigor natural; quebrantamiento de sus fuentes productoras, muchas veces mal orientadas por una política general; un total anquilosamiento de todos sus valores espirituales... El, se ha dado cuenta de que no es nada ni nada significa; sobre todo bajo los tentáculos de un sistema llamado ordenador—centralización—que ha querido adaptar toda la vida del pequeño núcleo a unos planos de dura simetría, que tiene mucho de deformador para el reducido marco rural. Esta especie de «militarismo burocrático»—centralización de leyes inflexibles para la adaptación, burocracia almidonada etc. etc.—puede ser muy bien causa, al menos provisional—ya que es la mayor actual—del paro que en el ambiente social, propio, el pequeño Concejo, sufre. Y es que tal uniformidad sostenida durante toda la historia, ha taladrado su vida hasta hacerla crónica; ¡que lejos la vigorosa formación del primitivo núcleo rural con sus familias unidas al pueblo por un sentimiento de afecto y a los demás como complemento del propio hogar! Pero que rápido también el paso a la deformación.

La primitiva Roma es el caso primero centralizador en sus conquistas. Parecía que la loba mística podía amamantar extensos territorios. Por todos es conocido la inestabilidad de tal sistema, pese al esfuerzo de la *Urbs* por dar diferente régimen a cada pueblo según sus características nativas. Fue necesario un medio para que el municipio pueda crearse, como entidad libre, aprovechando la desmembración política. Entonces aparece pleno de vida, con sus libertades, con sus típicas modalidades económicas y jurídicas, que aun hoy día es fuente de admiración para quien repasa tales principios, consignados en sus imborrables fueros. Pero relativamente breve, también, es este período aureo del municipio.

El nuevo concepto unicista del Estado, que antedice la edad contemporánea, exige el sacrificio de todo: libertades, fueros, privilegios. El municipio es una vez más absorbido por el fuerte engranaje del Estado.

La misma revolución francesa creadora de todos los derechos de la individualidad, origina la crisis más culminante de la colectividad rural. Son necesarios largos años hasta que los «derechos del hombre» llegan a una cordialidad en la interpretación que los hacen compatibles con los fines sociales.

Todas las *primicias* del sistema centralizador se pueden representar con la expresión de aquel ministro francés que decía con cierto orgullo de buen estadista: «Señores: a la hora que señala este reloj, todos los estudiantes de Francia de tal

clase están haciendo el mismo ejercicio gramatical.» Sin duda no importaba que a un poblado agrícola le conviniera intensificar en sus enseñanzas las agrarias, o que a la población obrera le interesara la industrial. No; «todos el mismo ejercicio gramatical». Claro. Terminante. Odioso.

Por lo que afecta al nuestro, en la práctica ha conservado y a veces realizado sus propios deseos. Es interesante el caso de un político actual y docto profesor, que da a la vez idea de lo poco que es una norma externa que nada altera lo espiritual.

Hallándose tal parlamentario—por cierto algo pintoresco y colorista—en un pueblo de la provincia de Huesca, observó al examinar la lista electoral, que todos los vecinos sabían leer y escribir (un triunfo contra la propaganda incultural ¿verdad?). Así lo creyó, y en tal forma se lo expuso al alcalde de aquel—al parecer—culto lugar. Pero éste le contestó rasgando la importancia del caso: «Había algunos, muy pocos, que no sabían leer ni escribir y les hemos quitado el voto.» Y como protestase el profesor de aquella ilegalidad, que podían los interesados recurrir judicialmente a Jaca (a cuya jurisdicción pertenecía), se asombró el alcalde: «¿un vecino a quien los demás le quitan el voto va a apelar del juicio de sus vecinos al juez de Jaca?» Tal caso era sin duda totalmente ilegal; pero tenía también mucho de válvula de escape, a la rigidez de la ley única para todos los municipios. Hoy día esto es contrario a los postulados democráticos, pero con una completa formación cultural del pueblo, del analfabeto resultaría un estado de hecho lindante con el del anormal.

Naturalmente que el caso del profesor puede encerrar muchas veces el virus del caciquismo, gran mal como es sabido, pero ¿no se exige para la función de Jura—que como es sabido es la más democrática—saber leer y escribir? Luego en un sistema de plena democracia puede igualmente exigirse tales requisitos para la función electoral.

La República tiene que legislar su ley Municipal que sustituya a los vigentes del régimen pasado. Labor que por ser lenta, firme, segura, se reserva para un próximo período legislativo, de menor urgencia. Ella tiene que ser el segundo capítulo de la revolución campesina. Y por legal y revolucionaria ha de recoger esos intereses del campo, hasta el día inexplorados, por desatendidos.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

El deber de todo afiliado es leer y propagar REPUBLICA

De interés para Villastar

SE AUTORIZA LA ROTURACION DE UN MONTE

La Dirección general del Instituto de Reforma Agraria comunica al gobernador que el expediente instruido por el Instituto de Reforma Agraria a instancia del Ayuntamiento de Villastar, solicitando la roturación del monte de su propiedad denominado «Pinarejo y Umbría», ha sido resuelto por esta Dirección general de conformidad con la Base 21.ª de la Ley de Reforma Agraria, autorizando la roturación en la parte oriental y más próxima al pueblo de dicho monte, una zona de terreno forestal despoblado, cuya localización se efectuará de común acuerdo por el Distrito Forestal y Sección Agronómica de la provincia.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

El Claustro de este Instituto, en sesión de 24 de abril próximo pasado, acordó conceder matrícula gratuita para el presente curso 1932-1933, convocatoria de junio próximo y enseñanza no oficial no colegiada, a los alumnos siguientes:

Para primer curso.—A reserva de aprobar el examen de ingreso, don José Martí Marqués, don Florencio Mínguez Pérez, don Jesús Saz Guillén, don Pedro Biel Escobedo, don José Solaz Villanueva, señorita Carmen Yus Hernández, don José González Valero, don Angel Campoy García y señorita Pilar Campoy García, don Francisco Milego Pérez, don Domicilio Fuertes Monleón, don Andrés Noguerol Ramírez, don Tomás y don Daniel Estevan López, don Jaime y señorita Rosa Pérez Mateo, don Joaquín Vicente García, don Benito Domingo Izquierdo y don Juan Sánchez Grau (debe reintegrar una certificación y justificar el número de individuos que compongan la familia).

Para primer curso.—Teniendo ya aprobado el examen de ingreso, don José María Montolio Monterde, señorita Josefa Mallén Ariño, don Quintín López Navío, señorita Esmeralda Hernández Ortín, don Herminio Ubed Navarro, don Emilio Buj Pastor, don José del Olmo Vázquez, don José Villanueva Alvero, señorita María Ibáñez López, don José y señorita María del Pilar Blasco Figuera, don Isidoro Doñate Falomir. (falta firmar la instancia).

Para segundo curso.—Don Ramón Lorente Fuertes (falta firmar una certificación), don José López Villagrassa, (faltan dos timbres móviles), don José Algilaga Gracia, don Ovidio Edo López, don Abel Domínguez Martínez, don José López Paricio, don Antonio Alquezar García, don Severo Mateo Calvo, don Ramón Sanz Pérez, don Ramón Vallés Lombarte.

Para cuarto curso.—Don Francisco Rubio Lorenzo.

Para cinco asignaturas.—Don José Garcés Marín, señorita María del Pilar Pérez Candela, don Miguel Pérez Calatayud, don Cándido Jutglá Codina, don Miguel Estevan Gascón, don Esteban Pescaador Martín (le falta reintegro y está pendiente del examen de ingreso).

Para cuatro asignaturas.—Don Francisco Saura Valero, don Manuel Ayora Cortés, don Manuel Jativa Marín.

Para tres asignaturas.—Don Antonio Navarro Perales y don José Redón Igual (éste último a reserva de aprobar el examen de ingreso).

Dichas matrículas se han concedido con arreglo a las siguientes normas:

No tener los interesados papeletas devueltas en blanco en exámenes de septiembre.

Hacer concesión únicamente del derecho a matrícula gratuita para

un curso o su equivalente en número de asignaturas.

Aquellos solicitantes que no figuren relacionados, fueron desestimadas sus instancias.

Tanto los admitidos como los denegados pueden formalizar sus matrículas hasta el día 10 del corriente, pero los que se encuentran en el segundo apartado abonarán los derechos de matrícula ordinaria.

Libros y Revistas

«Crónica».—Nos habla del centenario de la máquina de escribir, próximo a celebrarse, y nos cuenta cómo fué inventada y perfeccionada esta herramienta moderna, gracias a la cual millones de muchachas han encontrado su modo de vivir.

Entre otras interesantes informaciones, figuran: Paso adelante... y paso atrás (El hambre, compañera del progreso).—El sitio de los riñones (Aventuras de «Lolín y Bobito»).—Cine.—Deportes.—Y la continuación de «La tierra es redonda», la gran serie de aventuras, escrita especialmente para «Crónica» por De Oteiza.

Compre usted «Crónica». Precio: 25 céntimos en toda España.

La composición de la Cámara

Los grupos gubernamentales están compuestos de los siguientes diputados:

- Socialistas, 110.
- Radicales socialistas, 54.
- Izquierda Catalana, 40.
- Acción Republicana, 33.
- Federación Republicana Gallega, 12.
- Total, 249

diputados ministeriales, es decir, que exceden en 22 del número preciso para tener «quorum».

Las otras minorías cuentan con el siguiente número de diputados:

- Radicales, 89.
- Agrarios, 24.
- Conservadores, 14.
- Vasconavarros, 14.
- Republicanos independientes, 10.
- Federales, 10.
- Progresistas, 10.
- Diputados independientes, 9.
- Monárquicos, 1.
- Diputados que pertenecen a varios grupos, 29.

El público debe prevenirse contra la gripe!

Al notar algún malestar tomad una fuerte dosis de ricino NARANJIL y os hará resistentes contra la gripe. No admita cualquier ricino, pues NARANJIL sólo hay uno. Exíjalo en Farmacias en su envase con mirilla transparente de papel cristal.

Administración de Correos

Por orden de la Dirección general se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Aliaga de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrá prorrogarse por la tacita de uno en uno, y sin que el precio máximo del alquiler exceda de doscientas pesetas.

Partido Republicano A. S.

COMITE PROVINCIAL
C. R. S. Villanueva del Reboiler.—Recibido giro, digan a que mes corresponde la cotización.

C. R. S. Muniesa.—Recibida carta y cobrada orden Banco Aragón, gracias.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 22.7 grados.

Idem mínima de hoy, 8.2.

Dirección del viento, S.

Presión atmosférica, 683.3.

Recorrido del viento, 18.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100	67'00
Exterior 4 por 100	80'50
Amortizable 3 por 100 1928	70'75
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	00'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	84'25
» 4 1/2 por 100 1928	89'75
» 5 por 100 1917	85'40
» 5 por 100 1920	90'50
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	84'60
» 5 por 100 1926	97'75
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	98'75
» 5 por 100 1929	97'80
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	193'75
Feroviaria 5 por 100	95'25
» 4 1/2 por 100	85'50

CÉDULAS

Caja de Emisiones 5 por 100	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100	82'00
» 5 por 100	84'10
» 5 1/2 por 100	91'75
» 6 por 100	99'70
» Crédito Local 5 1/2 por 100	77'00
» 6 por 100	00'00
» Inteples 5 por 100	00'00
» 6 por 100	90'50

ACCIONES

Banco Hispano Americano	152'00
» de España	524'00
» Hipotecario	000'00
» Español del Río de la Plata	00'00
Chade	339'50
Azucareras ordinarias	37'75
Petróleos	112'50
Telefónicas preferentes 7 por 100	104'70
» ordinarias	102'00
Explosivos	654'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	153'00

OBLIGACIONES

Trasatlántico 6 por 100 1920	00'00
» 6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 1000	000'00
Telefónicas 5 1/2 por 100	90'20
Azucareras 4 por 100	00'00
Salto de Alberche 6 por 100	00'00
Central de Aragón 4 por 100	00'00
Nortes 3 por 100	53'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100	000'00
Ayuntamiento de Teruel 6 por 100	00'00

MONEDAS

Francos	46'30
» Belgas	164'50
» Suizos	227'25
Liras	61'15
Libras	39'20
Dollars	9'74
Reichsmark	2'7725

GENTE CONOCIDA Higiene y Sanidad

Han llegado:
De Madrid, nuestro querido director y diputado don Gregorio Vilatela.

— De Valencia, el comerciante don Domingo Hinojosa.

— De Perales, el joven Raimundo Valencia.

— De Santa Eulalia, la señorita Conchita Alcusa.

Han salido:

Para Escorial, el médico don Emilio Díaz.

— Para Valencia, don Emilio Bonilla.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS
Manuela Felipa Dobón Martín.
Petra Soriano Lafuente.
José Sánchez Marqués.
Isabel Villarroya Julián.

MATRIMONIOS
Félix Sáez Ortiz, de 24 años, soltero, con Flora Josefa García Remón, de 27, soltera.

DEFUNCIONES
Luis López Esparza, de 20 meses, a consecuencia de hemorragia cerebral.—Hospital provincial.

Adoración Civera Morata, de 26 años, de asistolia.—Calle del Carmen, 11.

Lea V. República

consignaciones en sus presupuestos hasta el de 1958, por las cantidades necesarias para el pago de intereses y amortizaciones; segundo, mancomunada y solidariamente por las Diputaciones que forman la Mancomunidad para la construcción del plan nacional de caminos vecinales, y tercero, por el Banco de Crédito Local de España.

Estos títulos tienen la consideración de efectos públicos, cotizándose diariamente en las Bolsas Oficiales, son admisibles como garantía de cuenta de crédito por el Banco de España y por el Banco Emisor, son admisibles para constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones, por todo su valor nominal y asimismo para la constitución de reservas de las Compañías de Seguros.

El rendimiento líquido de estos valores, comprendida la prima de amortización y el cupón corrido es de 6'20 por ciento.

Para informes acerca de esta suscripción pueden dirigirse a las oficinas de esta Diputación.

Gobierno civil

VISITAS

El gobernador interino ha recibido las visitas del alcalde de Santa Eulalia, de don Pedro Pueyo, del alcalde y secretario de Cella y de don Carmelo Rueda.

Al recibir el señor Segura al informador le manifestó que carecía de noticias para la prensa y que la tranquilidad es completa en la provincia.

Judiciales

Se nombra con carácter interino juez de 1.ª instancia de Mora de Rubielos a don Luis Coscabiela, por promoción de don Pablo Guillén para ocupar la vacante de don Aurelio Burgos.

Idem de Castellote a don Vicente Martínez, por promoción de don Jose Bernal y traslado de don Francisco Casas, y de Aliaga a don Miguel Monfort, por promoción de don Humberto Melero para ocupar la vacante de don Victor Cerdán.

Cartelera de espectáculos

Teatro Marín.—Mañana se proyectará en este Salón, la hermosa película, Joya Universal, «El rey del Jazz». Esta película, cuya prueba hemos presenciado, es sin disputa una de las mejores películas llevadas a la pantalla, y sin temor a equivocarnos difícil de superar, toda ella en tecnicolor, y explicada en castellano. Es un fastuoso desfile de bellezas y maravillas, un derroche de lujo, un torbellino de música moderna, un deslumbramiento de arte: esto es «El rey del Jazz» música, color y sonido, fundidos en todas sus gamas, con todos sus matices hasta transportar al espectador, a un mundo ideal de indescriptible belleza.

El rey del Jazz, es una maravilla cinematográfica. La Universal ha creado una obra de arte puro para los amantes selectos de la música, el color y la belleza.

Salón Parisiana.—Se rodará la interesante cinta «Amor en venta», genial interpretación de la sugestiva estrella Joan Crawford.

Aunque no tenemos antecedentes de este film, tratándose de esta admirada artista, no es aventurado adelantar que gustará al público.

Nombramiento de ayudante

La «Gaceta» nombra a Casimiro Abeiardo Romero, ayudante en la Jeltatura de Industrias de Teruel.

VENDO

una balanza marca «Averi», en buen uso.

Razón Felipe Vicente, Plaza Bretón, número 3, carnicería.

Lea Vd. «República»

Pequeños sucesos

Alcañiz.—En el comercio de los dos de Sebastián Píera entró un quinquillera llamada Carmen Rodríguez García y en un descuido dependiente se apoderó de una pieza de tela de percal, de unos cuarenta metros.

Fué detenida en las proximidades de Castelserás, recuperándose una doce metros de la tela robada.

Orihuela del Tremedal.—Por el pueblo con una escopeta se denunció al vecino Pascual Rustraranzo Muñoz.

Cedrillas.—En ocasión de Bustaquito Asensio Gonzalvo buscar el ganado que encierra una paridera de extramuros, vió a la consiguiente sorpresa que había desaparecido.

Cuando regresaba al pueblo percató de que el ganado iba pastando un desconocido, por lo que se marchó a poner el cerco en conocimiento de la Benemérita, quien se apresuró a salir en su busca, encontrando al denunciado en las proximidades del cuartillo, agripiendo una navaja barbeta con la que pretendía agredir a su denunciante; más al percatarse de la presencia de la Benemérita emprendió la fuga lanzando piedras a los perseguidores.

Después de accidentada persecución lograron detenerle, resultando ser el vecino de Portanete Simón Ibáñez Julve, quien parece ser padece trastornos cerebrales.

En el forcejeo sostenido con los guardias sufrió un corte en la mano el cabo Rojo.

El detenido se sabe que estuvo en la capital con objeto de gestionar el que un hijo suyo se librase del servicio alegando que está herido, y al regresar es cuando se le ocurrió el robo, que se supone le llevó a cabo en un rapto de locura.

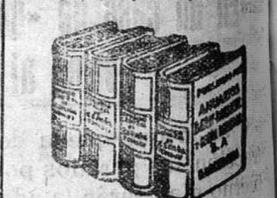
Anuncie en República

Anuario General de España

(Bailly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, de Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 2.000 PÁGINAS

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Poblaciones de España

Toda el Comercio, Industria, Profesiones, etc., se encuentran en esta obra

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPORCIONARÁ MUCHO

Anuario Bailly-Baillière y Riera Benedito S. A.

Enrique Granados, 85 y 86 - BARCELONA

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía

Lea usted República

INFORMACION GENERAL

Diversos actos de honor al vice-presidente de la República Argentina

Los señores Madariaga, Ayala, Alomar, Jaén, Musoles y Marañón, han renunciado al acta de diputado

En una iglesia de Granada, la policía sorprende una reunión fascista

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

Diputados que renuncian

Madrid.—En el Congreso se han recibido las renunciaciones de los señores Madariaga, Pérez de Ayala, Alomar, Jaén, Musoles y Marañón.

Lo que dispone la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica los estatutos de la Sociedad Trabajadores de la Tierra de Cutanda, para poder concertar contratos de arriendos colectivos.

Los fascistas se reúnen en la Iglesia

Granada.—En la iglesia de la Magdalena, la policía sorprendió una reunión de carácter fascista.

Se practicaron detenciones.

Tranquilidad

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación se manifestó que reinaba tranquilidad en España.

El ministro asistió al banquete con que en el Senado se obsequió al vicepresidente de la República Argentina.

Un obsequio

Madrid.—El jefe del Gobierno obsequió con un cocktail al comité de Arte y Letras de la Sociedad de Naciones.

Llegan los últimos deportados

Cádiz.—De Canarias llegó el vapor «Romeu» trayendo a bordo a los diez

últimos deportados en Villa Cisneros.

Quedaron en libertad. La mayoría de ellos han salido para Madrid.

Colisión por cuestiones políticas

Bilbao.—En Arrigorriaga por cuestiones políticas hubo una colisión entre republicanos y nacionalistas, emprendiéndose a palos y a pedradas.

Resultaron varios contusos.

Acto radical socialista aplazado

Madrid.—El señor Albornoz dijo que el acto radical socialista organizado en Toledo para mañana ha sido aplazado para el día 15.

Los pleitos de divorcio

Madrid.—El ministro de Justicia señor Albornoz manifestó que los pleitos de divorcio que se han tramitado en el primer año de su promulgación asciende a 4.494 y que no espera que las solicitudes tiendan a disminuir.

La mayoría de ellos corresponden a Madrid y Barcelona.

Homenaje al director de «El Liberal»

Por iniciativa de los diputados señores Castrovido, Mirasol, Valera, Gordón Ordás, Palomo, Nellen (doña Margarita) y otros, se ha organizado un homenaje al director de «El Liberal» Francisco Villanueva, con motivo de su nombramiento de caballero de la Legión de Honor.

El homenaje consistirá

en un banquete que se verificará el jueves 11 de mayo, a las dos de la tarde, en el hotel Florida.

Este homenaje se hace extensivo a la redacción de dicho periódico, por sus campañas en favor del régimen republicano.

El ritmo de las Cortes

Madrid.—Ayer al terminar la sesión el señor Besteiro manifestó a los informadores que el próximo martes, a primera hora, se pondrá a debate el proyecto de Congregaciones.

Este mismo día u otro de esta semana entrante habrá dos interpelaciones: una, la anunciada por varios diputados gallegos sobre política general del Gobierno en Galicia, y la otra, continuación de la del señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura

Explosión de una bomba

Sevilla.—En las proximidades del palacio de la marquesa de Villapanet hizo explosión una bomba que causó algunos destrozos.

Otro absurdo de los opositores

Madrid.—Algunos elementos opositores, informados de que el Gobierno se proponía invitar al señor Maciá a que viniera en la semana próxima para asistir a la votación del «quorum», expresaron alguna indignación.

Estimaban que el señor Maciá se ha desentendido por completo de las tareas parlamentarias de España, y es extraño que venga solamente con el propósito de que el Gobierno tenga un voto más.

La estancia en España del vicepresidente de la República Argentina

Madrid.—Esta mañana el doctor Roca estuvo recorriendo la capital, visitando el Museo del Prado.

En el Ayuntamiento se sirvió un vino de honor, cambiándose discursos de

salutación el alcalde y el vicepresidente

Después en el Senado tuvo lugar el almuerzo con el que el presidente de las Cortes señor Besteiro obsequió al doctor Roca.

A la comida asistió el Gobierno y distintas personalidades.

Esta tarde el ilustre huésped marchó a El Escorial.

Conjeturas acerca de los propósitos del Gobierno

Madrid.—Algunos diputados ministeriales decían en los pasillos de la Cámara que el Gobierno, lejos de tener el propósito, que le atribuyen con cierto prejuicio, de cerrar el Parlamento, se encuentra decidido a enfrentar la situación con todas las consecuencias.

En un grupo en que conversaban los señores Rahola, del partido de Cambó, y Maura, decía aquél que el señor Maciá vendrá, en efecto, a Madrid la semana próxima para tomar parte en la votación que puede promoverse el miércoles próximo.

Parece que el Gobierno piensa poner a votación las leyes pendientes y además proponer la aplicación de la guillotina al artículo 31 de la ley de Congregaciones, por considerarlo suficientemente discutido.

Pérez Madrigal

Madrid.—El diputado radical socialista señor Pérez Madrigal se ha separado del Partido.

¿Un complot?

Madrid.—Con el título anterior publica «El Socialista» el siguiente suelto:

«Al dar en nuestro número anterior noticia del traslado del señor March a Alcalá de Henares, anunciábamos la posibilidad de que esa medida fuese acompañada de ciertas diligencias de suma importancia.

Razones de elemental discreción nos impiden ser explícitos; pero bien pudiera ser que, sin llegar a romper esa discreción, po-

damos decir con algún fundamento que acaso el traslado del señor March esté relacionado con determinados rumores que vienen circulando estos días, relativos a determinado complot de carácter bastante oscuro.

No sería tampoco muy extraño que la Dirección general de Seguridad dictara varias órdenes, y hasta ya es muy posible que haya dado algunas.»

Concesión de un préstamo

Madrid.—En la reunión celebrada por el Consejo del Banco de Crédito Industrial, se acordó la concesión de un préstamo de tres millones de pesetas para el pago de jubilaciones a los mineros asturianos.

Otro rumor desmentido

A última hora se dijo en los pasillos que había dimitado con carácter irrevocable el director de Seguridad.

La noticia fué desmentida y calificada de falsa.

Vista de apelación del señor Menéndez

Madrid.—Dentro de breves días se verá en la Sala II del Supremo, a puerta cerrada, la vista de la apelación por el recurso que interpuso el señor Sánchez Román contra el auto de procesamiento del ex director de Seguridad, señor Menéndez.

Estar suscrito a

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

Lea usted

«República»

Las subsistencias y sus precios

Según nota facilitada por el Mercado de Abastos

ACEITES		PESCADO	
Aceite, litro	1'90	Merluza kilo	5'00
Arroz corriente . kilo	0'60	Sardina »	1'50
» Corell »	0'80	Salmonete »	0'00
» Matizado »	0'60	Besugo »	2'50
» Bomba »	1'20	Luz »	3'00
Azúcar »	1'60	Voladores »	2'50
Café Torrelacto »	10'00	Calamares »	0'00
» natural »	12'00	CARNES-linares	
Judías Barco »	1'60	Carnero »	4'00
» Pinet »	1'20	Cordero »	4'00
» Bolos »	1'20	Cabrito »	4'00
» del Pilar »	1'60	Oveja »	3'60
Garbanzos 1.ª »	2'40	CARNES-cerda	
» 2.ª »	2'20	Lomo »	6'00
» 3.ª »	2'00	Magra »	5'00
Chorizos doc.	2'80	Costilla »	4'00
Bacalao kilo	2'00	Tocino entrvd. »	3'60
Sardinas lista	2'50	» blanco »	2'80
» decuba . doc.	0'50	CARNES-vacuno	
Jamón kilo	14'00	Ternera 1.ª »	5'40
Mantequilla Vaca »	10'00	» 2.ª »	5'00
» Cerdo »	3'60	» 3.ª »	4'00
Huevos doc.	1'70	» 4.ª »	3'00
Gallinas una	8'00	FRUTAS	
Jabón corriente . kilo	1'10	Manzanas »	0'60
» Lagarto »	1'30	Uva moscatel »	0'00
Patatas »	0'20	Naranja Conte »	0'25
VERDURAS		Pera »	0'00
Acelgas manj.	10 y 5	Mandarina »	0'60
Borrajá »	00'00	Plátanos doc.	2'20
Escarola »	10 y 5	Tomates kilo	0'00
Lechuga »	15, 10 y 5	Pimientos colorados »	0'00
Judías tiernas kilo	0'00	Pimientos verdes »	0'00
Coles una	10 y 5	des »	0'00

LOS AUTOMÓVILES MARCA SINGER

en sus diferentes tipos 8 y 10 H. P. cuatro cilindros, 14 y 18 H. P. seis, por su confort, estabilidad a grandes velocidades, su fuerte y moderna construcción con frenos y amortiguadores hidráulicos, llenan la aspiración del automovilista más exigente.

Si ha de adquirir usted un coche, le informará de los SINGER el Agente Comercial

Joaquín Escriche

Valcaliente, número 5, 2.º - TERUEL.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'50 pesetas
Fuera, al trimestre. 6'00 »

Anuncios Reclamos y Esquelas según tarifa.



República

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Bretón, núm. 6

Teléfono 130

Toda la correspondencia al Administrador.

Año III.—Número 305

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Sábado 6 de Mayo 1933

Los monstruos imperiales de Rusia

La animosidad y el apasionamiento que en los rusos blancos, como en todos los hombres, no son si no dos formas del sectarismo, hacen cada día más conveniente recordar el horror de que los zarés impregnaron sus vidas. En Francia empiezan ahora a divulgarse. El que la verdad no se restablezca puede constituir en un tiempo, más o menos próximo, un peligro para Europa. Los conceptos, los modos y las tiranías de los desaparecidos señores de Rusia, no serán jamás bastante abominados. El restablecimiento de estas verdades es un deber que hay que cumplir inexorablemente. Las que en Rusia fueron expresión de su imperio sirven a quienes las ignoran o a quienes las han olvidado para unirse frente a toda tentativa de resurrección.

Los franceses aciertan a recordarlas sin algún apasionamiento. Del zar Alejandro guardan muy buena memoria. Con esto se da a entender que no obedece su actitud actual a ningún linaje de premeditación. De él dicen que durante su estancia en París, en el año 1814, puso especial empeño en hacer olvidar a los franceses los horrores cometidos por su padre y antecesor Pablo I, hijo a su vez de la emperatriz Catalina, la mujer terrible, ante quien su propio hijo se humillaba como el más humilde de los mujiks.

Las crueldades que son huella de la lúgubre vida de Pablo I, constituyen la consecuencia natural de las que la emperatriz sembró en el ánimo de su heredero. Principió por hacerle creer que no era si no un bastardo a quien a su antojo podría suprimir de la historia de Rusia. Sirvióse para ello de la complicidad de un preceptor. Y lo hizo por que interceptadas unas cartas de su hijo, cartas cuyo destinatario era su gran amigo el barón de Saldern, descubría en ellas conceptos y juicios del príncipe, desfavorables a los modos de gobernar. Fué tal la cólera que ello produjo a la emperatriz que tomó la determinación de humillar del modo más cruel a

quien hubo de escribirlas. Para ponerlo por obra no vaciló en macularse ella. En realidad logró su propósito, al príncipe, según cuenta la historia, no volvió a vérselo sonreír.

Bajo su lúgubre gesto fué remontando el curso de su vida. Y llegó la hora en que la emperatriz hubo de determinar que se casase. De los tres hijos de Landgrave de Hesse Darmstadt, entre las que la emperatriz le impuso que eligiera esposa, escogió a Natalia. La menos linda. Fueron tan felices, que la misma historia recoge el recuerdo de esta felicidad. Pero duró poco tiempo. La princesa Natalia moría meses después de su matrimonio. Pablo el Zarevich sufrió tan horriblemente y de manera tan inconsolable que la zarina hubo de determinar poner término a tal dolor a toda costa.

Su plan, de un maquiavelismo realmente espantoso, se cita con toda amplitud en las Memorias de Fedor Jalóvkine.

Para realizarlo se sirvió de otro hijo suyo: el príncipe Enrique de Prusia. Este a tales fines, notificó a su hermano, por orden de la emperatriz y del modo más brutal, que la memoria de la princesa Natalia no merecía, no ya veneración, pero ni respeto. El tzarevich rogó primero y amenazó después al príncipe Enrique en solicitud de las pruebas de lo que decía. Entonces éste hubo de referir la terrible calumnia tramada por la emperatriz. Fué ésta: Natalia ha sido la amante del conde Ragoumovski, gran amigo del príncipe heredero... La calumnia fué apoyada por el falso testimonio del pope Platón, que había sido confesor de la muerta y a quien la zarina indujo a mentir «teniendo en cuenta el gran bien que de la mentira iba a derivarse». Manejó además la terrible mujer un cofrecillo lleno de cartas falsificadas, y afirmó definitivamente el pope haber recibido aquel secreto de labios de la princesa en la confesión que hubo de preceder a su muerte. Poco tiempo después de esta infamia, el pope Platón era obispo metropolitano de Moscú.

Con estos terribles sedi-

Juan Fernández Garcerán
Grandes Talleres de Carrocerías y Carpintería Mecánica
(Especialidad en reformas y reparaciones)
Sobre encargos se construyen toda clase de muebles de todos los estilos
NEVERAS DE VARIOS MODELOS
SEGORBE Calle Castellón
(Castellón) Teléfono n.º 31

mentos de dolor y de odio ascendió al trono Pablo I. El historiador Galóvkine dice que todo el reinado de este tzar de juicio enfermo, no fué si no una pesadilla. «Aislado, en un corte de advenedizos, de espías y de verdugos, o de gentes dispuestas a serlo, se corrompió y se ceró su corazón. Su espíritu se hizo estrecho y llegó a perder el concepto de los hombres y de las cosas». He aquí por qué le dominaron en un terrible contubernio, el ridículo y la crueldad. Daba absurdas órdenes sobre los modos de vestir, que eran ejecutadas por la policía en la calle, haciendo víctimas de ellas a todos los transeuntes y sin posible apelación. Y muchas cosas más por el estilo.

En las «Memorias» publicadas recientemente por el marqués de Tourtain, cuenta éste que un día determinó el emperador que todo súbdito ruso, fuera aun los de más alto rango, habían de arrodillarse en mangas de camisa al paso del tzar, sin que lo pudiera impedir los rigores del frío. Si iban en coche o trineo habrían de descender a tierra y cumplir tan ridículo deber. Se recuerda además en estas «Memorias» que un día quiso revestirse con los ornamentos sacerdotales y decir una misa. Para evitarlo tuvo el Synodo que invocar los sagrados cánones. Y al fin llegó la hora lúgubre que le deparó su destino. Fué imposible resistir más a aquel hombre. Y murió estrangulado por las manos monstruosas del general Owarow, al que hubo de auxiliar el propio conde de Pahlen, favorito del muerto, en la consumación del crimen.

Realmente la ética despreocupada de la corte de Rusia fué la misma en todos los tiempos. La imagen de Rasputín es un tes-

timonio de esta verdad. Y otro la de su asesino el príncipe Ynsuffoff, a quien yo he conocido en su tienda de París. De este príncipe aun no se ha dicho la última palabra, ni ya es menester. La Revolución rusa ha puesto a las historias de los monstruos imperiales el punto final definitivo. Pero en todo caso hacen bien los historiadores franceses de nuestros días en refrescar la memoria de los olvidados.

CEPERINO R. AVECILLA
Paris, 1933.
(Rigurosamente prohibida la reproducción.)

60 PLAZAS

CON 3.500 PESETAS DE AUXILIARES DE LA SUB-SECRETARIA DE LA MARINA CIVIL. Se admiten señoritas. No se exige título. Instancias hasta 31 de mayo. PREPARACION, 30 pesetas mes. «CONTESTACIONES REUS», 12 pesetas.

21 PLAZAS

DE AUXILIARES DE INTERVENCION CIVIL DE LA MARINA, con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Título de bachiller o perito mercantil. Instancias hasta 15 de octubre. PREPARACION, 30 pesetas mes. «CONTESTACIONES REUS».

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6.—Apartado 12,25C.—Madrid.

Partido Republicano Radical Socialista

AVISO A LOS CENTROS DE LA PROVINCIA

Habiendo recibido los carnets de socios hacemos presente que pueden hacer sus pedidos al administrador del Comité provincial don Mariano Aguas. El precio de cada uno es de cincuenta céntimos.

Leed «Izquierda» de Alcañiz

Anuncie usted en REPUBLICA

Notas del Magisterio

Se ha posesionado de la regencia de la Graduada aneja a la Normal, don Francisco Ariza Torres, quien venía desempeñando la Dirección de la Graduada de Sanlúcar la Mayor (Sevilla), y al cual damos la bienvenida deseándole una grata estancia en nuestra tierra y muchos éxitos profesionales.

La señora Escobedo Alguacil reclama por instancia que se cursa a la Dirección general de 1.ª Enseñanza haberes que le adeuda el Municipio de Montalbán en concepto de gratificación.

Informados por el Consejo provincial de 1.ª Enseñanza se devuelven a los maestros de la provincia los presupuestos formados para sus respectivas escuelas.

Se autoriza el traslado de las clases de niños y niñas al nuevo local de El Castellar.

Doña Genoveva Ibañez ha cesado en la escuela de niñas de Escucha por traslado a la de Obanos (Navarra).

El Consejo local de Pitarque propone al provincial la modificación de las horas de clase.

A favor del maestro de Perales, don Gonzalo Lahoz, se extiende certificado de prácticas.

La Inspección ha comunicado particularmente a cada uno de los maestros elegidos para asistir al cursillo de perfeccionamiento su designación y la fecha en que tendrá comienzo. Sabemos que ésta será el 7 a las cuatro de la tarde.

El plan general de trabajo consistirá en cuatro lecciones diarias, dos teóricas y dos prácticas.

Se proyecta también la realización de una excursión científico-artística a Albarracín.

Deseamos y esperamos rotundo éxito a los organizadores de este primer cursillo de perfeccionamiento.

En la «Gaceta» del día 4, aparece la confirmación de nombramientos de directores de Graduadas, figurando doña Luisa de Valle Villanueva para la de Mora de Rubielos y don Agustín Vicente Castellote para la de Calamocha.

La Junta Central de Protección a los Huérfanos del Magisterio comunica a esta provincial haber tomado el acuerdo de conceder a los huérfanos Joaquín, Aurora, Eduardo, Celeste y Luis Gargallo, el auxilio máximo anual de dos mil pesetas conjuntamente, apartado A), que percibirán a partir del día 20 de febrero del año actual, siendo la perceptora su madre doña Herminia Foz Badia.

Dicha Junta remite a esta provincial la cantidad de mil cuatrocientas treinta pesetas correspondientes a la siguiente distribución por el trimestre abril-junio.

Al huérfano Joaquín Picazo y hermana, 405 pesetas.

Al huérfano Francisco Muñoz, 225.

Al huérfano Salvador Arizón y hermanos, 500.

Al huérfano Abel Millán, 150. A la huérfana Monserrat Gómez, 150.

Radio emisora REPUBLICA R. I.

Noticario variado
Atención radioyentes. Aquí B. R. R. S. 33 que va a radiar un cursillo del ameno y divertido *«Himno de Acción Popular. Hincamos los odillos y escuchad, hermanos. ¡O tumbamos al Gobierno Aznar o la República se hunde antes de seis meses!»*

¡Cvación agria, oreja vasconavarra, vuelta... de longaniza y marcha... maieha corriendo).
Una voz: ¡Que se hunda, que se hunda!

Otra voz: ¡Qué se ha de hundir! Una voz: El piso para ver si se deja de «asustarnos»...

El spike: No hagan caso, amigos y peidónenlo que no sabe lo que se dice, aunque si lo que se pesca... Es que se le han subido a la tete los votos agriados, porque estas cosas no se pueden decu normalmente, sobre todo cuando se dispone de una mediana inteligencia. Y ahora para quitar el mal sabor vamos a organizar una sección de adivinanzas. Atla va la pimentón la serie:

¿Por qué puede ser incompatible un edil a quien no afecta la ley de incompatibilidad?

Premio: Una rosquilla de capataz ¡pero olé canela!...

Más mientras ustedes cabilan un poquillo, les vamos a contar un hecho anecdótico que tiene mucha gracia... no hay de qué.

Elecciones municipales en un pueblecillo de la provincia. El presidente de mesa al verificar el recuento se percató de que los candidatos contendientes están empataados. Eso no puede ser—se dijo—y sale a la calle, busca a su mujer, al cura y a la casera y los lleva a votar.

—¿Que qué pasó? Pues que decidieron la elección.

Y ahora finalizamos la transmisión de noticias anunciando a los radioyentes que el concurso de belleza organizado para elegir «Señorita Teruel», ha «desperado gran revuelo entre nuestras muy bellas paisanas y que será, reñido no por que está feo, pero sí muy discutido.

Au revoir y a no soñar con la obstrucción. Y ya que hablamos de obstrucción hagamos su definición:

Es un conjunto de negaciones, un compendio de ineficacias, un amasijo de odios equidistantes, una coincidencia de ambiciones bajas, un encubrimiento de pivotelegios e intereses bastados, un anhelo de tuelaje personal.

Y hasta el martes.

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL, BRITÓN, 6

Salón-Peluquería

MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
Este establecimiento ofrece al público en general sus servicios, tanto en Peluquería como de Practicante, instalado en la calle del

Salvador, núm. 3
SERVICIO A DOMICILIO